



**CÁMARA DE
COMERCIO E
INDUSTRIA DE
AREQUIPA**



ARyME
ARBITRAJE y MEDIACIÓN

Avenida del Doctor Arce, 14
28002 Madrid
Teléfono: 91 411 18 17

22/10/2001
COMUNICADO DE PRENSA

[Primera mediación internacional online en español y en directo en la red](#)

La Corte de Arbitraje y Conciliación de Arequipa y ARyME experimentan con las nuevas tecnologías en una iniciativa pionera en este ámbito

La Corte de Conciliación y Arbitraje de Arequipa (CAA), dirigida por el letrado, árbitro y editor de la prestigiosa Revista Iberoamericana de Arbitraje, **D. Mauricio Chabaneix Belling**, se ha propuesto integrar las nuevas tecnologías al servicio de las comunidades empresariales y jurídicas del Perú.

En palabras de **D. Mauricio Chabaneix** *"la contratación electrónica es un hecho en auge, un hecho que adquirirá un mayor protagonismo en los próximos años."* Además, añade *"...se está trabajando en un proceso de integración física y económica de los países del MERCOSUR y de la Comunidad Andina de Naciones, es decir, de todo Sur América, lo que generará muchos negocios reales y virtuales entre sus habitantes. Habrá un muy amplio espacio en el ámbito de la jurisdicción voluntaria online, sobre todo por lo extendido de los territorios que encarecen los costos del transporte y de las poblaciones (sólo Brasil tiene 190.000.000 de habitantes!)"*.

En colaboración con **Arbitraje y Mediación (ARyME)**, la CAA presentará esta nueva tecnología en la sede de la **Cámara de Comercio e Industria de Arequipa** el próximo día **25 de Octubre** a las 11:30 am hora de El Perú y 5:30 pm hora local en Madrid. La presentación se estructurará en el formato de una mediación internacional que se desarrollará en directo en una sala virtual de negociación que ha sido bautizada con el nombre **"sala Misti"** en homenaje a **Misti**, la magnífica montaña que se yergue en la ciudad de Arequipa. La plataforma técnica para el desarrollo de la mediación ha sido diseñada y pertenece a la empresa norteamericana **Online Resolution (OLR)**, empresa líder en la aplicación de las denominadas nuevas tecnologías al servicio de las soluciones dialogadas.

CACC y **ARyME** han suscrito un acuerdo de colaboración internacional con objeto de promocionar un mejor entendimiento y uso de las distintas alternativas procesales que conforman la denominada Jurisdicción Voluntaria. En palabras de **José Antonio García Alvaro**, Socio Director de **ARyME** *"compartimos un mutuo deseo de ofrecer alternativas prácticas a problemas que demandan soluciones prácticas. Nos unen muchos lazos culturales, pero encontramos en la distancia geográfica que separa a nuestros países una dificultad que a partir de ahora puede dejar de existir. Ha llegado la hora del absoluto y legítimo protagonismo de las partes en un medio que les permite protagonizar sus propias soluciones."*

Cualquier persona que lo desee podrá acceder a esta sala como observador el día de la presentación. Para obtener las claves de acceso, es necesario escribir un correo a aryme@aryme.com detallando el nombre y apellidos de la persona que desee asistir a esta mediación desde su propio despacho.

Para más información:

En Perú

[Mauricio Chabaneix Belling](#)

☎ +51 54 21 76 76

En España

[José Antonio García Alvaro](#)

☎ +34 91 411 18 17